

### JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

Segovia – Antioquia, veintidós de agosto de dos mil veintidós

Proceso	VERBAL SIMULACION ABSOLUTA
Demandante	ASOCIACION MUTUAL DE MINEROS EL COGOTE y OTROS
Demandado	GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA SUCURSAL COLOMBIA
Radicado	No. 057363189001 2021 00176 00
Providencia	Auto sustanciación No. 217-118
Tema	Señala fecha para audiencia inicial

Encontrándose debidamente integrado el contradictorio, surtido el traslado de las excepciones de mérito, se señala el día 31 de octubre de 2022 a las a las 10:00 a.m. para llevar a efecto la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, en la cual se procederá a absolver interrogatorio a las partes, conciliación, y los demás asuntos relacionados con dicha audiencia, la cual se realizará por la plataforma LIFESIZE y se les remitirá al correo electrónico la respectiva invitación

Se advierte a las partes que la inasistencia a la misma acarrea las sanciones previstas en el numeral 4 de dicha norma.

**NOTIFÍQUESE**

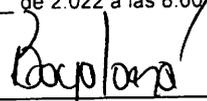
**DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ**

Juez

CERTÍFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 51

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 23 del mes de agosto de 2.022 a las 8:00 AM

  
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA  
Secretaria

A.R.O.